

**Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria**

Servicios	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos	Requiere cita
Entrega de Formularios SUNAT	Si	No	Gratuito	Ninguno	No
Información de Charlas SUNAT	Si	No	Gratuito	Ninguno	No
Obtención, Modificación y Actualización de RUC (clave sol)	SI	Si	Gratuito	<p>a) Exhibir DNI último DNI emitido por RENIEC (*). Indicar correo electrónico y/o teléfono móvil (ambos para el caso de Inscripción al Régimen Especial de Renta, Régimen General de Renta o Régimen MYPE Tributario; así como, para la Baja del RUC, Alta y Baja de Tributos de los regímenes antes mencionados).</p> <p>b) El trámite de inscripción en el RUC debe ser realizado de manera presencial por el Titular Persona Natural ó Representante Legal en caso de Persona Jurídica, quien deberá exhibir su DNI; en caso lo realice un tercero autorizado, debe exhibir su DNI o documento de identidad (*), además, deberá adjuntar una carta poder con firma legalizada Notarialmente o Autenticada por Fedatario de la SUNAT, en la que conste expresamente la autorización otorgada y presentar el Formulario 2119 (Inscripción), firmado por el Titular del RUC. Adicionalmente en caso de Persona Jurídica presentará el Formulario y Anexo 2054.</p> <p>c) El titular no debe de registrar multas en las últimas votaciones electorales.</p> <p>d) En caso que el domicilio fiscal sea distinto al que figura en el DNI, la persona deberá presentar el original de cualquier documento privado o público en el que conste la dirección completa del domicilio fiscal (con el Distrito) que se declara (ejemplo: recibo de servicio público, estado de cuenta, recibo virtual, contrato de alquiler, entre otros). La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente.</p> <p>e) En caso de Persona Jurídica, presentar la Partida Registral Certificada (ficha o partida electrónica) emitida por Registros Públicos; con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendarios.</p> <p>(* En caso que el titular o tercero autorizado se identifique con un documento distinto al DNI debe, además de exhibir el documento, presentar una copia simple de este.</p>	No
Orientación Tributaria	Si	No	Gratuito	Ninguno	No